



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



Escola Tècnica Superior  
d'Enginyeria Agronòmica i del Medi Natural

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica  
y del Medio Natural

Mapeo y caracterización de las IGP y DOP de vino en  
España

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Enología

AUTOR/A: Ayala Collado, David

Tutor/a: Roig Tierno, Honorat

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

*Politécnica de València*

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del  
Medio Natural

Máster Universitario en Enología



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Trabajo Final de Máster

*“Mapeo y caracterización de las IGP y DOP de vino  
en España ”*

Curso 2021/22

Autor: D. David Ayala Collado

Tutor: D. Honorat Roig Tierno

Valencia, julio de 2022

## TÍTULO

Mapeo y caracterización de las IGP y DOP de vino en España.

## RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es el análisis, caracterización y mapeo de las diferentes Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y Denominaciones de Origen Protegida (DOP) para evaluar su impacto comercial. Para ello, se realizará el estudio de las más importantes en términos de valor y volumen mediante un mapeo, valorando la proporción de superficie de viñedo – viticultores – bodegas inscritas y conociendo en profundidad el proceso de obtención de una figura de calidad diferenciada como puede ser una IGP o una DOP. Asimismo, se analizarán las principales IGP y DOP a nivel internacional para, a través del *benchmarking*, poder proporcionar recomendaciones y acciones de mejora a las Indicaciones y Denominaciones presentes en España. Finalmente, tras analizar los resultados, se realizarán recomendaciones que pueden ser de utilidad para el sector.

**Palabras clave:** Denominación de Origen Protegida; Indicaciones Geográfica Protegida; vino; bodegas; benchmarking.

## ABSTRACT

The main objective of this research is the analysis, characterization and mapping of the different Protected Geographical Indications (PGI) and Protected Designations of Origin (PDO) to assess their commercial impact. For this, the study of the most important in terms of value and volume will be carried out through mapping, assessing the proportion of vineyard surface - wine growers - registered wineries and knowing in depth the process of obtaining a figure of differentiated quality such as a PGI or a PDO. Likewise, the main IGP and PDO at an international level will be analyzed in order, through benchmarking, to be able to provide recommendations and improvement actions to the Indications and Denominations present in Spain. Finally, after analyzing the results, recommendations will be made that may be useful for the sector.

**Keywords:** Protected Designation of Origin; Protected Geographic Indications; wine; wine cellar; benchmarking.

**Autor:** D. David Ayala Collado

Valencia, julio de 2022

**Tutor:** D. Honorat Roig Tierno

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a mi familia por el esfuerzo tanto motivacional como económico durante todos estos años, que han hecho en mi formación personal y académica, y que la cual sin ellos no hubiera sido posible llegar a presentar este Trabajo Final de Máster.

Asimismo, quiero agradecer a mis amigos por el apoyo y opiniones e ideas sobre este trabajo, y en especial a Sergio Vázquez por el interés mostrado.

Y, por último y no menos importante, a mi tutor Norat Roig, por la dedicación y asesoramiento que me ha brindado durante la elaboración de este documento.

## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	1
2	OBJETIVOS.....	3
3	CONTEXTO.....	4
3.1	El sector vitivinícola en España.....	4
3.1.1	Clasificación de los vinos a nivel nacional.....	5
3.1.2	DOPs e IGPs de vinos en España .....	8
4	MAPEO DEL SECTOR VITIVINÍCOLA .....	15
4.1	Cifras del sector vitivinícola a nivel nacional.....	15
4.1.1	DOPs en cifras .....	15
4.1.2	IGPs en cifras.....	19
4.1.3	Comparativa de cifras entre DOPs e IGPs .....	21
5	METODOLOGÍA .....	22
5.1	<i>Benchmarking</i> .....	22
5.2	<i>Benchmarking</i> y su aplicación al sector vitivinícola .....	22
5.3	Casos de estudio.....	23
5.3.1	Ámbito nacional .....	23
5.3.2	Ámbito internacional .....	27
5.4	Buenas prácticas de los casos internacionales de estudio .....	34
5.4.1	Buenas prácticas de Barolo .....	34
5.4.2	Buenas prácticas de Napa Valley .....	35
5.4.3	Buenas prácticas de Romanée-Conti .....	35
6	ANÁLISIS MEDIANTE <i>BENCHMARKING</i> DE TRES CASOS A NIVEL INTERNACIONAL .....	36
6.1	Resultados .....	36
6.2	Buenas prácticas y propuestas de aplicación a la DO Ribera de Duero .....	36

7	CONCLUSIONES.....	40
8	REFERENCIAS.....	42

# 1 INTRODUCCIÓN

El papel que juega el sector vitivinícola español no es solo en el ámbito económico (actividad, contribución al empleo o exportaciones), sino por la importante extensión que tiene el cultivo y la larga tradición que arraigada en nuestro país. Lo que se traduce la gran relevancia que tiene este sector en el mundo rural. Es por ello en España se encuentran registradas un número importante de Denominaciones de Origen Protegidas (en adelante DOPs) e Indicaciones Geográficas Protegidas (en adelante IGPs) de vinos.

Asimismo, España es el segundo exportador mundial de vino en volumen y el tercero en valor, entrando en los últimos años los mercados norteamericano y asiático, donde se adquieren vino de mayor importe (Caixa Bank Research, 2021).

El sector lo componen más de 550.000 explotaciones vitícolas (el tamaño medio es reducido, no más de 1,70 ha), más de 4.000 empresas productoras de vino (el modelo cooperativo es el más arraigado) y una amplia red de establecimiento de distribución y venta, según Caixa Bank Research (2021).

Como consecuencia de la crisis de la COVID-19, las bodegas y cooperativas deben adaptarse a los nuevos hábitos del público más joven, digitalizado y concienciado con el medio ambiente; dirigiendo la estrategia hacia cultivos ecológicos, ventas on-line o el enoturismo (Caixa Bank Research, 2021).

Siempre resulta interesante que las Denominaciones de Origen, en adelante Dos, se vayan actualizando gradualmente con el tiempo ya que las modas y tendencias también llegan como todo al sector del vino. Por ello, es adecuado muchas veces mejorar algunos aspectos pero que tampoco sean muy drásticos y cambien totalmente el rumbo de la esencia de la apelación.

Como base en la mejora continua de los distintos sectores, incluido el vitivinícola, a nivel empresarial es una práctica habitual que las organizaciones tomen en cuentas las prácticas que otra compañía ha empleado para conseguir el éxito en su ámbito de negocios. Este método empresarial es lo que se conoce como *benchmarking*.

Esta metodología también es aplicable al sector de vitivinícola español, ya que, adoptando prácticas empresariales ya asentadas de otras bodegas de éxito en el ámbito internacional por parte de bodegas nacionales, puede verse repercutido muy positivamente en su modelo de negocio. En la actualidad, apenas se usa esta metodología en España, debido a que la gestión de las bodegas se basa en estándares tradicionales, sin seguir en muchos casos la dinámica internacional

El presente documento se centrará en un análisis de los datos del sector vitivinícola a niveles generales y más específicamente según las distintas figuras de calidad de vinos (DOPs e IGP) presentes en España.

Además, se llevará a cabo una caracterización de algunas DOPs nacionales de especial relevancia en el sector (DOCa Rioja y DO Ribera del Duero), y se aplicará la metodología del *benchmarking* en la DO Ribera del Duero en base a las buenas prácticas llevadas a cabo por otras DOPs de Italia, Estados Unidos y Francia de importante relevancia internacional.

## 2 OBJETIVOS

El presente Trabajo Final de Máster (en adelante, TFM) tiene como objetivo principal:

- Analizar el estado actual de las distintas DOPs e IGP de vinos registradas en España en el ámbito nacional e internacional.

Y en base a lo anterior, se tienen los siguientes objetivos específicos:

- Analizar, caracterizar y mapear las distintas DOPs e IGP de vinos en España.
- Evaluar el impacto comercial de las DOPs más importantes a nivel nacional.
- Analizar las principales DOPs a nivel internacional
- Emplear el método del *benchmarking* con las DOPs nacionales, en base a los casos notorios a nivel internacional, para formular recomendaciones aplicables al sector vitivinícola español.

En la Ilustración 1 se pueden observar las distintas DOPs, así como su localización dentro del territorio nacional.

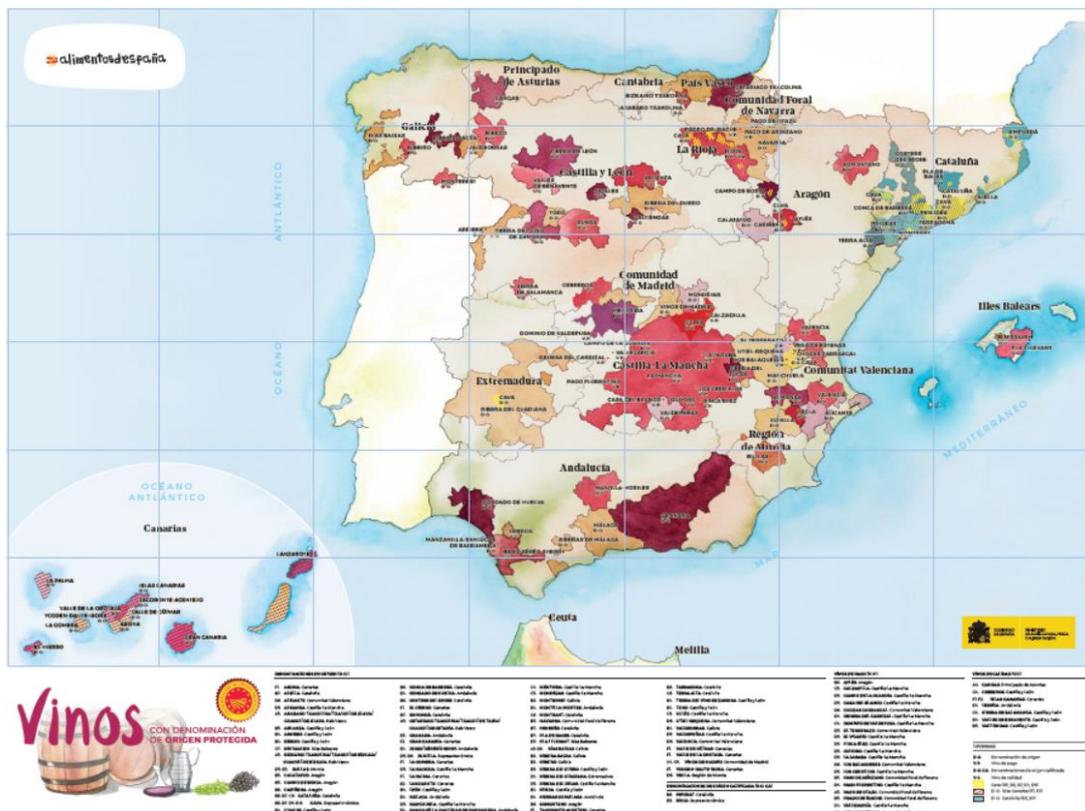


Ilustración 1. Mapa de las DOPs de España. (Fuente: MAPA 2020)

## 3 CONTEXTO

### 3.1 El sector vitivinícola en España

Según apunta la Federación Española del Vino (2022), el sector vitivinícola nacional tiene gran importancia económica, además de social y cultural. Así mismo, da unas pinceladas de cómo se encuentra el sector con las siguientes cifras a grandes rasgos:

- ✓ En 2021, España tiene 941.086 ha de viñedo (aproximadamente el 13% del total mundial).
- ✓ La producción media anual de vino y mosto esta entre 40 y 42 millones de hectolitros.
- ✓ La facturación de las bodegas es de 5.381 millones de euros al año (sólo vino y mosto) y la actividad de la cadena de valor supone el 2,2% del Valor Añadido Bruto en España.
- ✓ De las casi 4.300 bodegas españolas, 3075 son exportadoras (2018) y los vinos nacionales llegan a 189 países.
- ✓ España es el segundo exportador mundial en volumen (2.012 millones de litros en 2020) y el tercer exportador mundial en valor (2.616 millones de euros en 2020).
- ✓ España es responsable del 25% de la producción de vino en Europa.
- ✓ El sector del vino en España genera y mantiene 427.700 empleos (2,4% del total nacional).
- ✓ Se elabora vino en las 17 Comunidades Autónomas, siendo clave en la lucha contra la despoblación en las zonas rurales.
- ✓ En los últimos 5 años, se han hecho inversiones de entre 170 y 180 millones de euros en proyectos de I+D+i.
- ✓ Cada año casi 3 millones de turistas visitan las Rutas del Vino de España, con un gasto cercano a 80 millones de euros anuales.
- ✓ España cuenta con extensa red de figuras de calidad reconocidas (99 DOPs y 42 IGPs)
- ✓ España es líder del viñedo ecológico con 121.200 ha (2020) que producen más de 400 mil toneladas de uva de vinificación.
- ✓ En España hay cerca de 150 variedades autóctona de uva plantadas, de las que cabe destacar por su cultivo extendido: airen, tempranillo, bobal y garnacha tinta.

### 3.1.1 Clasificación de los vinos a nivel nacional

El Reglamento (CE) 479/2008 (DOUE L 148, de 6 de junio de 2008), por el que se establece la Organización Común del Mercado (OCM) vitivinícola, establece una nueva regulación para los nombres geográficos de los vinos, en la que desaparecen los VCPRD y se incorporan las DOP (Denominación de Origen Protegida) e IGP (Indicación Geográfica Protegida).

En la actualidad, el Reglamento (UE) 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se crea la organización común del mercado de los productos agrarios (DOUE L 347, de 20 de diciembre de 2013), donde se regulan los productos vitivinícolas amparados por una figura de calidad (Artículos 92 a 111).

Por otro lado, el reconocimiento de una nueva DOP o IGP y su inclusión en el registro comunitario se lleva a cabo a través de la Comisión Europea; cuyo procedimiento es similar al de las DOP/IGO de los productos agroalimentarios y se encuentra recogido en los Artículos 94 y siguientes del Reglamento (UE) 1308/2013.

#### 3.1.1.1 Trasposición de la legislación europea al sistema español

Tras situar legislativamente la clasificación actual del vino en España, se procede a hacer una comparativa de las características que tienen que presentar los **vinos con DOP** y los **vinos con IGP**. Dicha comparativa se recoge en la Tabla 1.

Tabla 1. Comparativa de los requisitos que tiene un vino con DOP o con IGP.

Vino con	
DOP	IGP
Su calidad y características son esencial o exclusivamente debidas a su origen geográfico, con sus factores humanos y culturales inherentes.	Posee una calidad, reputación u otras características específicas atribuibles a su origen geográfico.
El 100% de las uvas proceden exclusivamente de la zona geográfica de producción.	Al menos el 85% de las uvas procede exclusivamente de la zona geográfica.
Su elaboración tiene lugar dentro de la zona geográfica.	Su elaboración tiene lugar en el área geográfica.
Se obtiene de variedades vnicas pertenecientes a <i>Vitis vinifera</i> .	Se obtiene de variedades vnicas pertenecientes a <i>Vitis vinifera</i> y otras especies del género <i>Vitis</i> .

Fuente: MAPA (2020).

Por otra parte, la Ley 6/2015, de 12 de mayo de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de ámbito territorial supra autonómico (BOE 13 de mayo de 2015) regula los términos tradicionales (con origen en la Ley 24/2003) que indican que el vino está acogido a una DOP o una IGP de vinos. Así, se tiene lo siguiente:

- IGP
  - Vino de la Tierra
- DOP
  - Denominación de Origen
  - Denominación de Origen Calificada
  - Vino de Calidad con indicación geográfica
  - Vino de Pago

Bajo los términos anteriores, de forma general, solo podrán figurar vinos pertenecientes a una de las categorías 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 15 y 16 del anexo VII, parte II, del Reglamento (UE) 1308/2013, de 17 de diciembre, sumado a una serie de particularidades legislativas recogidas en las Tablas 2 y 3:

Tabla 2. Particularidades legislativas de los términos tradicionales (1).

<b>Término tradicional</b>	<b>Regulación legislativa</b>
<b>Vino de la Tierra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acogido a una IGP.</li> </ul>
<b>Vino de Calidad con indicación geográfica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acogido a una DOP.</li> <li>– La identificación será «vino de calidad de...», seguida del nombre del lugar de producción y elaboración</li> </ul>
<b>Denominación de Origen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acogido a una DOP.</li> <li>– Alto prestigio en el tráfico comercial en atención a su origen.</li> <li>– El lugar al que refiera la DO, tiene que haber estado como ámbito geográfico de un vino de calidad con indicación geográfica al menos con 5 años de antelación.</li> <li>– La delimitación geográfica de la DOP será exclusivamente de terrenos de especial aptitud para el cultivo de la vid.</li> </ul>
<b>Denominación de Origen Calificada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acogida a una DOP.</li> <li>– Cumplir requisitos de DO.</li> <li>– La DOP debe haber usado el término tradicional DO 10 años, al menos.</li> <li>– Comercialización de vinos exclusivamente embotellados en bodegas inscritas en el órgano de gestión de la DOP y ubicadas en la zona geográfica delimitada.</li> <li>– Exámenes sistemáticos por lotes homogéneos de volumen limitado.</li> <li>– Las bodegas inscritas serán independientes y estarán separadas por una vía pública de otras bodegas no inscritas.</li> <li>– Entrada de uva de viñedos inscritos o mostos o vinos de otras bodegas inscritas, en ellas se deberá elaborar o embotellar exclusivamente vino con derecho a la misma.</li> <li>– Delimitación cartográfica por término municipal de los terrenos aptos para producir vinos con derecho a DOCa.</li> </ul>

Fuente: UE (2013).

Tabla 3. Particularidades legislativas de los términos tradicionales (II).

Término tradicional	Regulación legislativa
<b>Vino de Pago</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acogida a una DOP.</li> <li>– Zona geográfica de la DOP deberá ser un pago:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Paraje con características edáficas y microclima propio</li> <li>○ Conocido por un nombre vinculado tradicionalmente al cultivo de viñedos de lo que se obtienen vinos de características singulares</li> <li>○ Extensión limitada por la Administración competente y sin superar el territorio del municipio/s en el/los se ubique.</li> <li>○ Nombre de pago debe ser utilizado comercialmente en sus vinos durante 5 años, al menos.</li> </ul> </li> <li>– Vinos elaborados y embotellados por personas físicas o jurídicas con titularidad de viñedos el pago o, bajo autorización, de bodegas próximas al pago.</li> <li>– La uva destinada a estos vinos debe proceder de los viñedos del pago y el vino se elaborará, almacenará y criará de forma separada de otros vinos.</li> <li>– Implantación de un sistema de calidad integral en la elaboración de estos vinos, que cumplirá con los requisitos establecidos por las DOCa.</li> </ul>

Fuente: UE (2013).

#### 3.1.1.1.1 Los términos tradicionales y sus matices diferenciadores

A parte de las diferencias legislativas desarrolladas en el epígrafe anterior, existen una serie de características propias de los “términos tradicionales”. A continuación, se hace una reseña de estos matices diferenciadores a modos de síntesis:

- Vino de mesa: “vinos que se producen bajo ninguna regulación (no hay legislación)”. Por ejemplo, Sílice Viticultores.
- Vino de la Tierra (VT): “vinos producidos en regiones concretas con una presión reguladora menor que las siguientes”. Por ejemplo, Mauro (Vino de la Tierra de Castilla y León).
- Vino de Calidad con indicación geográfica (VC): “vinos que se producen en una región determinada con menor reglamentación que una Denominación de Origen, pero al amparo de una regulación y con pretensiones de convertirse en una Denominación de Origen”. Por ejemplo, Rico Nuevo Viticultores.
- Denominación de Origen (DO): “vinos de calidad que se producen en una región concreta y bajo reglamento de un consejo regulador. En este caso, no toda la producción se debe destinar al embotellado, sino que parte de la producción puede destinarse a vinos a granel”. Por ejemplo, Dominio de Pingus o Pinea.

- **Denominación de Origen Calificada (DOCa):** “vinos de calidad producido en una región determinada y que toda su producción se destina a embotellado, es decir, no hay vino a granel. En este caso, en el territorio nacional tan solo existen dos DOCa: Rioja (concedida en 1991) y Priorat (concedida en 2000)”. Por ejemplo, Álvaro Palacios.
- **Vinos de Pago (VP):** “vinos de calidad que se producen en una zona muy concreta dentro de una zona de calidad”. Es el nivel más alto de calidad que puede alcanzar un solo vino. Por ejemplo, Abadía Retuerta.

### 3.1.2 DOPs e IGPs de vinos en España

#### 3.1.2.1 DOPs de vinos españoles

Actualmente nuestro país cuenta con un total de 99 DOPs repartidas por las distintas comunidades autónomas, de las cuales hay 2 DOCa (Rioja y Priorat), 68 DO, 7 VC y 22 VP.

En las siguientes tablas (Tablas 4, 5 y 6) se recogen todas las DOPs registradas en España, clasificadas según comunidad autónoma y “término tradicional”:

Tabla 4. DOPs registradas en España (I).

Comunidad Autónoma	DOP	Designación
Supraautonómica	DO	Cava <sup>1</sup>
	DO	Jumilla <sup>2</sup>
	DOCa	Rioja <sup>3</sup>
País Vasco	DO	Chacolí de Álava-Arabako Txakolina
	DO	Chacolí de Bizkaia-Bizkaiko Txakolina
	DO	Chacolí de Getaria-Getariako Txakolina
Principado de Asturias	VC	Cangas
Andalucía	DO	Condado de Huelva
	DO	Granada
	DO	Jerez-Xérès-Sherry
	VC	Lebrija
	DO	Málaga
	DO	Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda
	DO	Montilla-Moriles
	DO	Sierras de Málaga
Aragón	VP	Aylés
	DO	Calatayud
	DO	Campo de Borja
	DO	Cariñena
	DO	Somontano

<sup>1</sup> La DO Cava abarca las siguientes Comunidades Autónomas: Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, Navarra y País Vasco.

<sup>2</sup> La DO Jumilla abarca las siguientes Comunidades Autónomas: Castilla-La Mancha y Murcia.

<sup>3</sup> La DOCa Rioja abarca las siguientes Comunidades Autónomas: La Rioja, Navarra y País Vasco.

Fuente: MAPA (2021a).

Tabla 5. DOPs registradas en España (II). Fuente MAPA (2021).

Comunidad Autónoma	DOP	Designación
Castilla-La Mancha	DO	Almansa
	VP	Calzadilla
	VP	Campo de la Guardia
	VP	Casa del Blanco
	VP	Dehesa del Carrizal
	VP	Dominio de Valpedusa
	VP	Finca Élez
	VP	Guijoso
	DO	La Mancha
	DO	Manchuela
	DO	Méntrida
	DO	Mondéjar
	VP	Pago El Vicario
	VP	Pago La Jaraba
	VP	Pago Los Cerrillos
	VP	Pago Los Vallegarcía
	VP	Pago Florentino
	DO	Ribera del Júcar
	DO	Uclés
	DO	Valdepeñas
Castilla y León	VP	Abadía Retuerta
	DO	Arribes
	DO	Arlanza
	DO	Bierzo
	DO	Cigales
	VC	Cebreros
	DO	León
	DO	Ribera del Duero
	DO	Rueda
	VC	Sierra de Salamanca
	DO	Tierra del Vino de Zamora
	DO	Toro
	VP	Urueña
	VC	Valles de Benavente
	VC	Valtiendas
Cataluña	DO	Alella
	DO	Cataluña
	DO	Conca de Barberá
	DO	Costers del Segre
	DO	Empordà
	DO	Montsant
	DO	Penedés
	DO	Pla de Bages
	DOCa	Priorat
	DO	Tarragona
DO	Terra Alta	

Fuente MAPA (2021a).

*Tabla 6. DOPs registradas en España (III).*

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>DOP</b>	<b>Designación</b>
Comunidad Valenciana	DO	Alicante
	VP	Chozas Carrascal
	VP	El Terrerazo
	VP	Los Balagüeses
	DO	Utiel-Requena
	DO	Valencia
	VP	Vera de Estenas
Extremadura	DO	Ribera del Guadiana
Galicia	DO	Monterrei
	DO	Rías Baixas
	DO	Ribeira Sacra
	DO	Ribeiro
	DO	Valdeorras
Murcia	DO	Bullas
	DO	Yecla
Navarra	DO	Navarra
	VP	Pago de Arinzano
	VP	Pago de Otazu
	VP	Prado de Irache
Canarias	DO	Abona
	DO	El Hierro
	DO	Gran Canaria
	VC	Islas Canarias
	DO	La Gomera
	DO	La Palma
	DO	Lanzarote
	DO	Tacoronte-Acentejo
	DO	Valle de Güímar
	DO	Valle de la Orotava
DO	Ycoden-Daute-Isora	
Madrid	DO	Vinos de Madrid
Islas Baleares	DO	Binissalem
	DO	Pla i Llevant

*Fuente MAPA (2021a).*

Tal y como se puede observar en el mapa inferior (Ilustración 2), las DOPs de Castilla-La Mancha suponen más de un 20,83% de las registradas a nivel nacional, seguidas por las de Castilla y León (15,63%) y Canarias y Cataluña (cada una con un 11,46%).

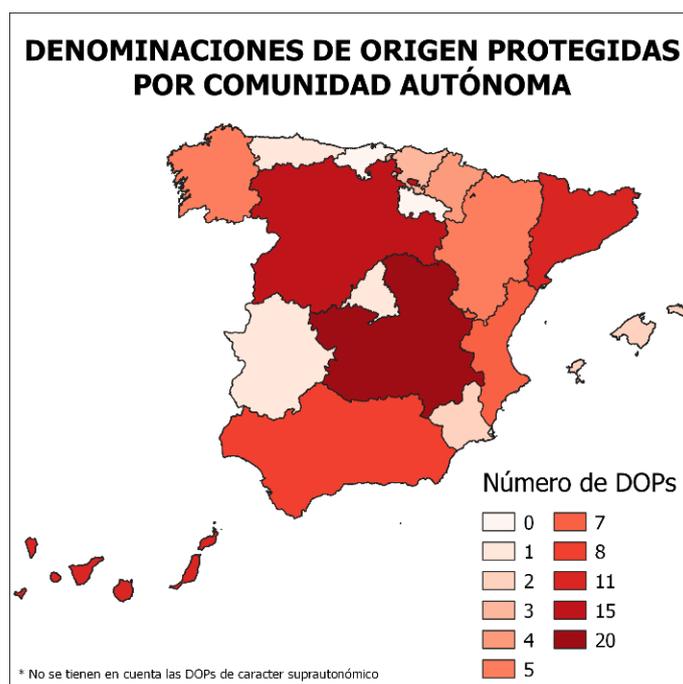


Ilustración 2. Mapa de las DOPs por Comunidades Autónomas. Fuente: elaboración propia a partir de MAPA (2021).

En la Tabla 7, se recoge la producción anual en hectolitros de la campaña 2019/20 por Comunidades Autónomas.

Tabla 7. Producción anual de vino procedente de DOPs en la campaña 2019/20 por Comunidades Autónomas. Nos se tienen en cuenta las DOPs supraautonómicas.

Comunidad Autónoma	Volumen anual (hl)
Castilla-La Mancha	1.223.185
Comunidad Valenciana	1.109.543
Castilla y León	856.004
Andalucía	728.399
Aragón	710.435
Cataluña	698.437
Galicia	407.999
Navarra	362.495
Murcia	79.579
Extremadura	72.400
Canarias	35.540
País Vasco	33.727
Madrid	24.915
Islas Baleares	13.356
Principado de Asturias	648

Fuente: Elaboración propia a partir de MAPA (2021a)

Si comparamos los datos recogidos en la Ilustración 2 y en la Tabla 7, podemos comprobar que Castilla-La Mancha tiene el mayor número de DOPs registradas y es la que mayor producción anual presenta.

Es llamativo el hecho que Valencia tenga menor número de DOPs registradas que Castilla y León, Canarias y Cataluña, y ocupe la segunda posición en cuando a productor de vino se refiere. También cabe destacar los casos de Cataluña y Canarias, que ambas ocupan la tercera posición cuanto a DOPs registradas y sin embargo se encuentran en el sexto y undécimo puesto de los hectolitros producidos anualmente, respectivamente.

### 3.1.2.2 IGPs de vinos españoles: listado y números

Actualmente nuestro país cuenta con un total de 42 IGPs repartidas por las distintas comunidades autónomas.

En las siguientes tablas (Tablas 8 y 9) se recogen todas las IGPs registradas en España, clasificadas según comunidad autónoma y las que tienen derecho al uso del “termino tradicional” de Vino de la Tierra (VT):

Tabla 8. IGPs registradas en España (I).

Comunidad Autónoma	Designación
Supraautonómica	Ribera del Queiles <sup>1</sup>
Aragón	Bajo Aragón
	Ribera del Gállego-Cinco Villas
	Ribera del Jiloca
	Valdejalón
	Valle del Cinca
Cantabria	Costa de Cantabria
	Liébana
Castilla-La Mancha	Castilla
Castilla y León	Castilla y León
Comunidad Valenciana	Castelló
Extremadura	Extremadura
Islas Baleares	Formentera
	Ibiza
	Illes Balears
	Isla de Menorca
	Mallorca
	Serra de Tramuntana-Costa Nord
La Rioja	Valles de Sadacia
Murcia	Campo de Cartagena
	Murcia
Navarra	Tres Riberas
Galicia	Barbanza e Iria
	Betanzos
	Ribeiras do Morrazo
	Val do Miño-Ourense

<sup>1</sup> La IGP Ribera del Queiles comprende territorios de Aragón y Navarra.

Fuente MAPA (2021b).

Tabla 9. IGPs registradas en España (II).

Comunidad Autónoma	Designación
Andalucía	Altiplano de Sierra Nevada
	Bailén
	Cádiz
	Córdoba
	Cumbres del Guadalfeo
	Desierto de Almería
	Laderas del Genil
	Laujar-Alpujarra
	Los Palacios
	Norte de Almería
	Ribera del Andarax
	Sierra Norte de Sevilla
	Sierra Sur de Jaén
	Sierras de las Estancias y los Filabres
Torreperogil	
Villaviciosa de Córdoba	

Fuente MAPA (2021b).

Tal y como se puede observar en el mapa inferior (Ilustración 3), las IGPs de Andalucía suponen más de un 38,10% de las registradas a nivel nacional, seguidas por las de Islas Baleares (14,29%) y Aragón (11,90%).

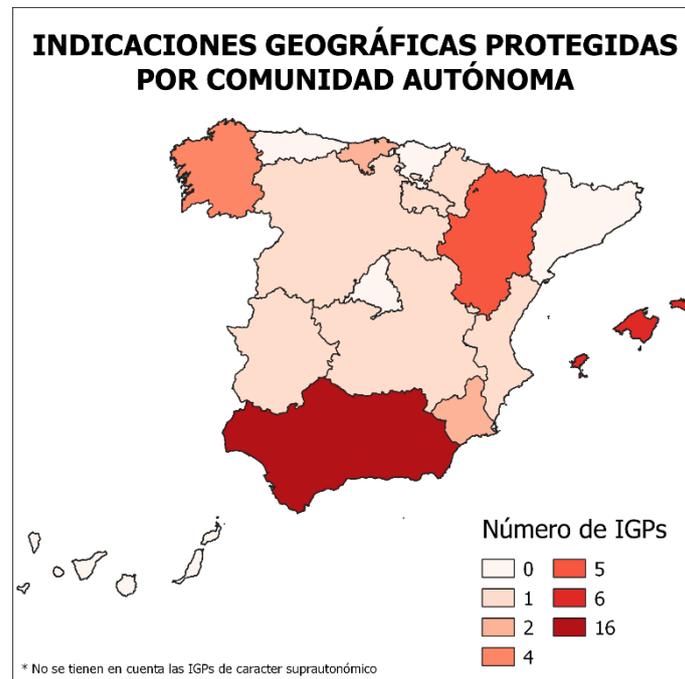


Ilustración 3. Mapa de las IGPs por Comunidades Autónomas. Fuente: elaboración propia a partir de MAPA (2022).

En la Tabla 10, se recoge la producción anual en hectolitros de la campaña 2019/20 por Comunidades Autónomas.

Tabla 10. Producción anual de vino procedente de IGPs en la campaña 2019/20 por Comunidades Autónomas. No se tienen en cuenta las IGPs de carácter supraautonómico.

Comunidad Autónoma	Volumen anual (hl)
Castilla-La Mancha	3.727.405
Castilla y León	421.787
Extremadura	304.135
Andalucía	46.731
Islas Baleares	34.948
Aragón	21.470
Navarra	11.888
Murcia	10.407
Comunidad Valenciana	5.820
Galicia	1.011
Rioja	385
Cantabria	250

Fuente: Elaboración propia a partir de MAPA (2021b).

Si comparamos los datos recogidos en la Ilustración 3 y en la Tabla 10, podemos comprobar que Castilla-La Mancha es la que mayor producción anual presenta por una gran ventaja frente al resto de Comunidades Autónomas, pero únicamente posee una IGP registrada.

Es llamativo el hecho que Andalucía tenga el mayor número de IGPs registradas en España, y ocupe la cuarta posición en cuando a productor de vino se refiere. En el caso de Islas Baleares y Aragón, se encuentran en la segunda y tercera posición de número de IGPs registradas, respectivamente; y en cuanto a los hectolitros producidos, se posicionan en quinto y sexto lugar, respectivamente.

Es de destacar que la pole de IGPs registradas, posee una producción anual muy baja en comparación con las Comunidades Autónomas de las tres primeras posiciones (Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura).

## 4 MAPEO DEL SECTOR VITIVINÍCOLA

### 4.1 Cifras del sector vitivinícola a nivel nacional

De manera sistemática, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hace el seguimiento de varios índices del sector vitivinícola diferenciando entre las DOPs y las IGP en cada campaña.

En estos informes anuales (MAPA 2021a y 2021b) se recoge una lista de las DOPs o las IGP registradas en la Unión Europea, según corresponda, para la cada campaña, que suele presentar variaciones según una región pase a una figura de calidad distinta o nuevas incorporaciones.

En cada campaña vitivinícola se analizan los datos más relevantes (superficie de viñedo, número de viticultores, número de bodegas, volumen de vino calificado, valor económico, etc.) y aspectos de la comercialización interior y exterior según tipo de vino, de envase, los países de exportación (Unión Europea y otros países). Además, se hace una comparativa histórica de todas las campañas de las que se tienen datos.

#### 4.1.1 DOPs en cifras

A continuación, se recoge una síntesis (Tablas 9, 10 y 11, y Gráficos 1, 2 y 3) de los últimos datos disponibles (campaña 2019/2020) de las DOPs del Ministerio de Agricultura y Alimentación, cabe destacar que no se incluyen los datos de los VP Abadía Retuerta, Chozas Carrascal, Urueña y Vera de Estena, al ser registradas con posterioridad a la última campaña:

Tabla 11. Datos de las DOPs en la campaña 2019/2020 (I).

<b>Datos registrales (a 31/07/2020)</b>	<b>Nº total de viticultores inscritos</b>	108.002
	<b>Bodegas embotelladoras</b>	3.419
	<b>Bodegas no embotelladoras</b>	724
<b>Superficie total inscrita (a 31/07/2020)</b>	580.204 ha (+1,87% respecto a campaña anterior)	
<b>Existencias en bodega (a 31/07/2020)</b>	20.138.724 hl (-6,27% respecto a campaña anterior)	
<b>Volumen de vino calificado (a 31/07/2020)</b>	11.478.703 hl (-15,44% respecto a campaña anterior)	
<b>Valor económico estimado en origen</b>	3.580 mill. €	

Fuente: MAPA (2021a).

Tabla 12. Datos de las DOPs en la campaña 2019/2020 (II). Fuente: MAPA (2021a).

<b>Volumen de la comercialización total por tipos de vino</b>	<b>Vino tinto</b>	5.381.542 hl	52,21%
	<b>Vino blanco</b>	2.284.847 hl	22,16%
	<b>Vino rosado</b>	444.289 hl	4,31%
	<b>Vino espumoso</b>	1.766.615 hl	17,14%
	<b>Vino de licor</b>	429.221 hl	4,16%
	<b>Vino de aguja</b>	1.383 hl	0,01%
	<b>Otro tipo de vinos</b>	505 hl	0,00%
	<b>Total</b>	<b>10.308.402 hl</b>	<b>100,00%</b>
<b>Volumen de comercialización interior por tipos de vino</b>	<b>Vino tinto</b>	3.046.676 hl	52,16%
	<b>Vino blanco</b>	1.715.871 hl	29,37%
	<b>Vino rosado</b>	286.235 hl	4,90%
	<b>Vino espumoso</b>	558.814 hl	9,57%
	<b>Vino de licor</b>	232.530 hl	3,98%
	<b>Vino de aguja</b>	0.948 hl	0,02%
	<b>Otro tipo de vinos</b>	0.488 hl	0,01%
	<b>Total</b>	<b>5.841.562 hl</b>	<b>56,67% del total</b>

Fuente: MAPA (2021a).

Tabla 13. Datos de las DOPs en la campaña 2019/2020 (III).

<b>Volumen de comercialización exterior por tipos de vino</b>	<b>Vino tinto</b>	2.334.865 hl	52,27%
	<b>Vino blanco</b>	568.976 hl	12,74%
	<b>Vino rosado</b>	158.054 hl	3,54%
	<b>Vino espumoso</b>	1.207.801 hl	27,04%
	<b>Vino de licor</b>	196.691 hl	4,4%
	<b>Vino de aguja</b>	435 hl	0,01%
	<b>Otro tipo de vinos</b>	17 hl	0,00%
	<b>Total</b>	<b>4.466.840 hl</b>	<b>43,33% del total</b>
<b>Volumen de comercialización exterior por tipo de envase</b>	<b>Embotellado</b>	4.424.953 hl	99,06%
	<b>A granel</b>	41.887 hl	0,94%

Fuente: MAPA (2021a).

Tal y como se puede apreciar en los siguientes gráficos, el mayor porcentaje de volumen de comercialización (Gráfico 1) se exporta a la Unión Europea (2.751.251 hl) seguido de América (773.789 hl). Si focalizamos en los países de exportación (Gráfico 2), destacan Reino Unido (802.168 hl), Alemania (677.892 hl) y Estados Unidos (423.821 hl).



Gráfico 1. Distribución porcentual de la comercialización exterior de DOPs según zona económica de destino. (Fuente: elaboración propia a partir del MAPA (2021a)).



Gráfico 2. Distribución porcentual de la comercialización exterior de DOPs según país de destino. (Fuente: elaboración propia a partir del MAPA (2021a)).

Por otro lado, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico (Gráfico 3) en la campaña 2019/20 la variación de la comercialización a todos los niveles ha sido negativa en comparación con la campaña 2018/19, el motivo principal fue la COVID-19, aunque se debe a que en vinos crianzas hubo menos producción por las heladas del año 2017.

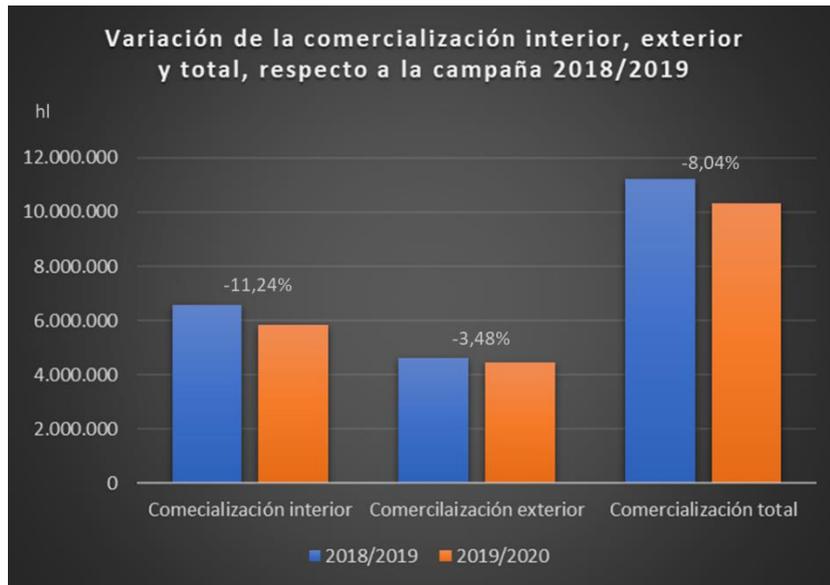


Gráfico 3. Variación de la comercialización de la DOPs respecto a la campaña 2018/19. Fuente: MAPA (2021a).

#### 4.1.2 IGPs en cifras

A continuación, se recoge una síntesis (Tablas 14 y 15, y Gráficos 4 y 5) de los últimos datos disponibles (campaña 2019/2020) de las IGPs del Ministerio de Agricultura y Alimentación:

Tabla 14. Datos de las IGPs en la campaña 2019/2020 (I).

<b>Superficie apta</b>	172.866 ha	
<b>Bodegas</b>	<b>Bodegas embotelladoras</b>	632
	<b>Bodegas no embotelladoras</b>	88
<b>Comercialización total</b>	2.979.0875 hl (-58,52% respecto a campaña anterior)	
<b>Valor económico estimado en origen</b>	248 mill. €	

Fuente: MAPA (2021b).

Tabla 15. Datos de las IGPs en la campaña 2019/2020 (II). Fuente: MAPA.

<b>Volumen de la comercialización total por tipos de vino</b>	<b>Vino tinto</b>	1.405.486 hl	47,17%
	<b>Vino blanco</b>	717.537 hl	24,08%
	<b>Vino rosado</b>	205.907 hl	6,91%
	<b>Vino espumoso</b>	34.061 hl	1,14%
	<b>Vino de licor</b>	0.295 hl	0,01%
	<b>Vino de aguja</b>	1.160 hl	0,04%
	<b>Otro tipo de vinos</b>	615.429 hl	20,65%
	<b>Total</b>	<b>2.979.875 hl</b>	<b>100,00%</b>
<b>Volumen de comercialización interior por tipos de vino</b>	<b>Vino tinto</b>	834.434 hl	39,21%
	<b>Vino blanco</b>	506.247 hl	23,79%
	<b>Vino rosado</b>	136.426 hl	6,41%
	<b>Vino espumoso</b>	34.053 hl	1,6%
	<b>Vino de licor</b>	288 hl	0,01%
	<b>Vino de aguja</b>	1.094 hl	0,05%
	<b>Otro tipo de vinos</b>	615.356 hl	28,92%
	<b>Total</b>	<b>2.127.898 hl</b>	<b>71% del total</b>
<b>Volumen de comercialización exterior por tipos de vino</b>	<b>Vino tinto</b>	571.052 hl	67,03%
	<b>Vino blanco</b>	211.290 hl	24,8%
	<b>Vino rosado</b>	69.481 hl	8,16%
	<b>Vino espumoso</b>	8 hl	0%
	<b>Vino de licor</b>	7 hl	0%
	<b>Vino de aguja</b>	66 hl	0,01%
	<b>Otro tipo de vinos</b>	73 hl	0,01%
	<b>Total</b>	<b>851.977 hl</b>	<b>29% del total</b>

Fuente: MAPA (2021b).

Tal y como se puede apreciar en los siguientes gráficos, el mayor porcentaje de volumen de comercialización (Gráfico 4) se exporta a la Unión Europea (712.402 hl) seguido de América (77.497 hl). Si atendemos a los países de exportación (Gráfico 5), destacan Alemania (209.862 hl), Francia (198.188 hl) y Portugal (91.047 hl).

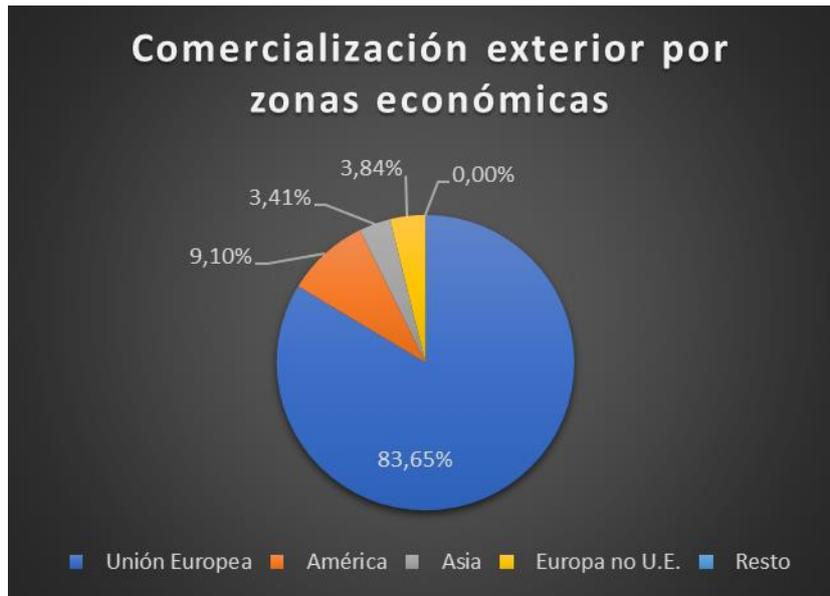


Gráfico 4. Distribución porcentual de la comercialización exterior de IGP según zona económica de destino. (Fuente: elaboración propia a partir del MAPA (2021b)).

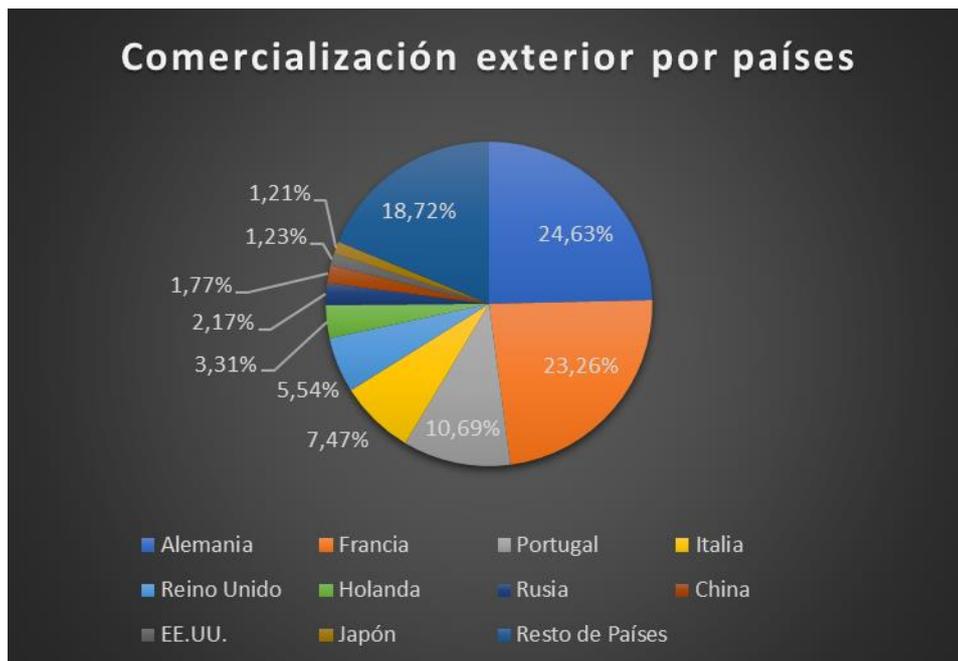


Gráfico 5. Distribución porcentual de la comercialización exterior de IGP según país de destino. (Fuente: elaboración propia a partir del MAPA (2021b)).

### 4.1.3 Comparativa de cifras entre DOPs e IGPs

En la Tabla 16 se hace una comparativa de los datos más relevantes de las DOPs y las IGPs para la campaña 2019/20:

Tabla 16. Comparativa de los datos más relevantes de las DOPs y las IGPs para la campaña 2019/20.

Dato	DOPs	IGPs
<b>Nº total de viticultores</b>	108.002	14.193
<b>Bodegas</b>	4.143	720
<b>Superficie</b>	580.204 ha	172.866 ha
<b>Comercialización total</b>	10.308.402 hl	2.979.0875 hl
<b>Valor económico estimado en origen</b>	3.580 mill. €	248 mill. €
<b>Volumen de comercialización interior</b>	5.841.562 hl	2.127.898 hl
<b>Volumen de comercialización exterior</b>	4.466.840 hl	851.977 hl
<b>Comercialización exterior por zonas económicas</b>	Unión Europea (61,59%) América (17,32%)	Unión Europea (83,65%) América (9,10%)
<b>Comercialización exterior por países</b>	Reino Unido (17,96%) Alemania (15,18%) Estados Unidos (9,49%)	Alemania (24,63%) Francia (23,26%) Portugal (10,69%)

Fuente: MAPA (2021a y 2021b)

Observando la tabla anterior, y prestando la atención al número de viticultores, la superficie, el número de bodegas, el volumen de comercialización y el valor económico, sobresalen las cifras de las DOPs en todos los aspectos en comparación con los números de las IGPs.

Por último, la comercialización exterior por zonas económicas se hace mayoritariamente a la Unión Europea suponiendo más de un 60% del volumen comercializado para las DOPs y más de un 80% para las IGPs.

Y atendiendo a la comercialización por países, destaca Alemania por ser el segundo país importador de vinos procedentes de DOPs y el primero en importación de vinos de IGPs. También es llamativo el dato de las exportaciones de vino elaborado en DOP a Reino Unido y Estados Unidos, ocupando el primer y tercer puesto, respectivamente.

## 5 METODOLOGÍA

### 5.1 *Benchmarking*

“Se denomina *benchmarking* a la técnica de gestión que consiste en comparar las prácticas y procedimientos internos de una organización con estándares de calidad externos para emular y corregir los posibles desfases existentes y, mediante planes de actuación y mejora continua, identificar oportunidades de innovación, realizar cambios efectivos en el negocio, lograr posiciones de liderazgo, alcanzar niveles de excelencia y conseguir los resultados de rentabilidad deseados (Santesmases, 1996), o lo que es lo mismo, observar la mejores prácticas del sector para adaptarlas a una empresa en concreto.”



Ilustración 4. Fases del proceso del benchmarking. (Fuente: marketingandwine)

### 5.2 *Benchmarking* y su aplicación al sector vitivinícola

La aplicación de esta técnica cada vez es más común en el sector del vino, ya que, si una bodega es el referente en un sistema en concreto, seguro otras bodegas consideran que este sistema puede aportar alguna ventaja terminarán copiando o imitando este método.

El *benchmarking* se puede enfocar a cualquier aspecto del sector vitivinícola, ya sea desde el monitoreo del viñedo por medios de vuelos de dron para determinar índice NVDTI, carga, insolación, posibles carencias, etc.; pasando por los sistemas anti heladas empleados en Francia (Borgoña o Champagne) que en España se han empleado en DO como Ribera de Duero o Cebreiros, o los sistemas zonificación al estilo Borgoña para elaborar vinos exclusivos de una zona concreta dentro de una DO, es decir, *single vineyard*, que actualmente se están implantando en la DO Bierzo y las DOC Priorat o Rioja; llegando hasta estrategias de marketing. En definitiva, el *benchmarking* es una herramienta polivalente y con múltiples aplicaciones dentro del sector.

### 5.3 Casos de estudio

A continuación, se enumeran los casos de estudio seleccionados (Tabla 17):

Tabla 17. Casos de estudio de ámbito nacional e internacional.

Ámbito nacional	Ámbito internacional
– Denominación de Origen Calificada Rioja <sup>1</sup>	– Denominazione di Origine Controllata e Garantita Barolo (Italia)
– Denominación de Origen Ribera del Duero	– Napa Valley American Viticultural Area (Estados Unidos)
	– Appellation d’Origine Contrôlée Romanée-Conti (Francia)

<sup>1</sup> La DOCa Rioja se menciona únicamente por la importancia que tiene en nuestro país, pero no será objeto del estudio.

#### 5.3.1 Ámbito nacional

##### 5.3.1.1 DOCa Rioja

En 1925 se reconoce oficialmente la DO Rioja y más tarde, en 1991, se convierte en DOCa. En ambos casos fue la primera en obtener estas categorías.

Con fecha 3 de abril de 1991 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aprueba la Orden por la que se otorga el carácter de calificada a la denominación de origen «Rioja» y se aprueba el Reglamento de esta y su Consejo Regulador, que posteriormente fue anulada por Sentencia del Tribunal Supremo de 10 de junio de 2004 señalando un defecto formal en la tramitación de la citada Orden, al no haber sido dictaminada por el Consejo de Estado.

En consecuencia, mediante la Orden APA/3465/2004, de 20 de octubre, se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Calificada "Rioja" y de su Consejo Regulador. Asimismo, por la Orden APM/544/2017, de 5 de junio, por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada "Rioja".

En la campaña 2019/2020, la DOCa Rioja contaba con los siguientes datos de registro (Tabla 18):

Tabla 18. Datos de Registro de la DOCa Rioja en la campaña 2019/2020.

Datos de Registro de la DOCa Rioja (a 31 julio de 2020)		
<b>Superficie de viñedo</b>	66.271 ha (2° a nivel nacional)	
<b>Nº de viticultores</b>	14.686 (1° a nivel nacional)	
<b>Nº de bodegas</b>	815 (1° a nivel nacional)	
<b>Volumen de vino calificado</b>	2.711.328 hl (1° a nivel nacional)	
<b>Comercialización</b>	Exterior	991.000 hl (2° a nivel nacional)
	Interior	1.402.453 hl (1° a nivel nacional)
	<b>Total</b>	<b>2.393.453 hl (1° a nivel nacional)</b>
<b>Valor económico estimado del mercado</b>	Exterior	75.980.823 €
	Interior	196.081.122 €
	<b>Total</b>	<b>272.061.945 €</b>

Fuente: MAPA 2021a.

Cabe destacar que en la campaña 2019/20, la DOCa Rioja ha disminuido el volumen comercializado un 7,84% respecto a campaña 2018/19.

En cuanto a la comercialización tipo de vino, la DOCa Rioja ocupa el 1º puesto a nivel nacional en tinto y rosado, y el 3º a nivel nacional en blanco.

Si ponemos miradas en el ámbito internacional, según la consultora Wine Intelligence en 2020, los mercados internacionales más relevantes para la DOCa Rioja son Reino Unido, Alemania, EE.UU., Canadá, Suiza, Rusia, China y México, y tras realizar una encuesta al consumidor (más 10.400 encuestados) de cada uno de esos países se determinó que un 33% de consumidores de vino reconoce la marca Rioja.

### **Características y condiciones**

- Zona de producción: norte de España, en los márgenes del Ebro. Se localiza en las Comunidades Autónomas de La Rioja y el País Vasco, y se divide en tres sub-denominaciones geográficas: Rioja Alta, Rioja Alavesa y Rioja Baja (Ilustración 4). En 2020, cuenta con 66.271 ha de viñedo que producen en torno a 280 y 300 millones de litros, de los cuales 90% son tintos, 5% son blancos y 5% son rosados.
- Clima y suelos o “terroir”: clima continental, cuyas suaves temperaturas permiten una maduración lenta y cuidada de la uva, en suelos predominantemente arcillo calcáreos, arcillo ferrosos y aluviales.
- Variedades de uva autorizadas: 4 variedades tintas: Tempranillo (la más cultivada), Garnacha tinta, Mazuelo y Graciano; y 3 variedades blancas: Viura, Malvasía y Garnacha blanca.
- Característica de los vinos:
  - Vinos suaves, poco astringente, no secan la boca, no son rugosos.
  - Bajo grado alcohólico en boca.
  - Aroma a frutos rojos. Frescura en boca, gracias a la acidez.
- Precio bajo por la elevada producción y las condiciones climáticas favorables.

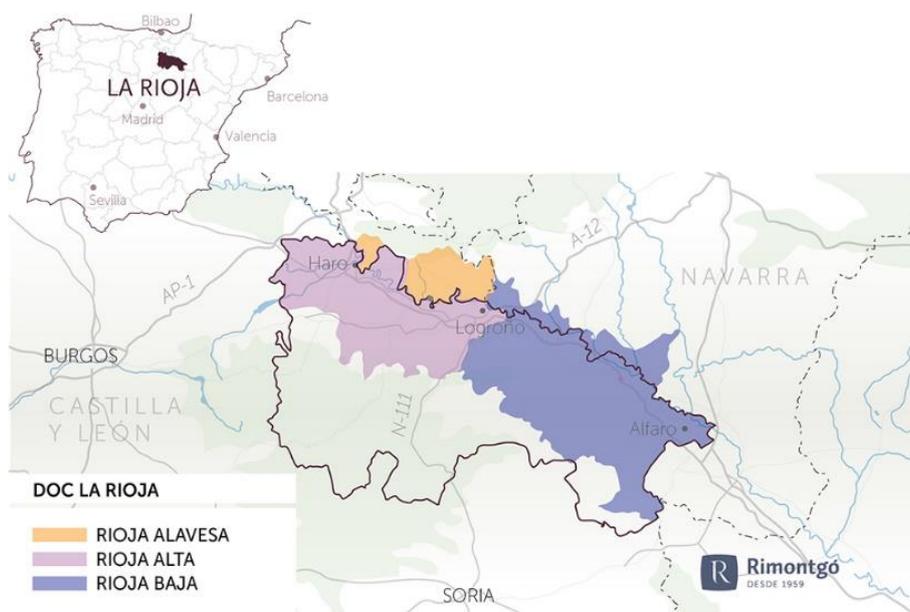


Ilustración 5. Localización y límites de la DOPa Rioja. (Fuente: Rimontgó).

### 5.3.1.2 DO Ribera del Duero

En 1979, se reconoce la Denominación de Origen “La Ribera” por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la cual cambiará definitivamente su designación por la Orden de 21 de Julio de 1982 por la que reglamenta la Denominación de Origen “Ribera del Duero” y su Consejo Regulador.

Con fecha 1 diciembre 1992 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aprueba la Orden aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen “Ribera del Duero” de su Consejo Regulador, que a causa de cambios normativos fue reformada por la Orden AGR/766/2021, de 15 de junio, de la Comunidad de Castilla y León.

En la campaña 2019/2020, la DO Ribera del Duero contaba con los siguientes datos de registro (Tabla 19):

Tabla 19. Datos de Registro de la DO Ribera del Duero en la campaña 2019/2020. (Fuente: MAPA).

<b>Datos de Registro de la DO Ribera del Duero (a 31 julio de 2020)</b>		
<b>Superficie de viñedo</b>	23.752 ha (3° a nivel nacional)	
<b>Nº de viticultores</b>	7.759 (3° a nivel nacional)	
<b>Nº de bodegas</b>	331 (3° a nivel nacional)	
<b>Volumen de vino calificado</b>	106.710 hl (20° a nivel nacional)	
<b>Comercialización</b>	Exterior	72.999 hl (15° a nivel nacional)
	Interior	521.756 hl (4° a nivel nacional)
	<b>Total</b>	<b>594.755 hl (4° a nivel nacional)</b>
<b>Valor económico estimado del mercado</b>	Exterior	442.849.464 €
	Interior	473.731.049 €
	<b>Total</b>	<b>916.580.513 €</b>

Fuente: MAPA 2021a.

Cabe destacar que en la campaña 2019/20, la DO Ribera del Duero ha disminuido el volumen comercializado un 4,92% respecto a campaña 2018/19.

En cuanto a la comercialización tipo de vino, la DO Ribera del Duero comercializa sobre todo tinto, es por ello ocupa el 2º puesto a nivel nacional.

En el ámbito internacional, la DO tiene mercados importantes en Alemania, Canadá, México, Países Bajos, Estados Unidos, China, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.

### **Características y condiciones**

- Zona de producción: sureste de Castilla y León (provincias de Burgos, Segovia, Valladolid y Soria) -Ilustración 5-. En 2020, cuenta con 23.752 ha de viñedo que producen en torno a 130 millones de litros, de los cuales un 96% son tintos, un 2% son rosados y un 2% son blancos.
- Clima y suelos o “terroir”: clima continental extremo y con pocas precipitaciones, de inviernos fríos con vientos helados y veranos calurosos con sequía, pero con temperaturas nocturnas bajas. Estos condicionantes hacen que la uva madure más rápidamente y es más concentrada. El suelo predominante es la caliza.
- Variedades de uva autorizadas: 5 variedades tintas: Tempranillo, también llamada Tinto Fino o Tinta del País, que es la más cultivada, Cabernet Sauvignon, Merlot, Malbec y Garnacha tinta; y 1 variedad blanca: Albillo.
- Característica de los vinos:
  - Vinos concentrados e intensos en color y sabor, a consecuencia del clima extremo y la rápida maduración de la uva. Astringente, secos y rugosos. Potentes.
  - Alto grado alcohólico en boca.
  - Aroma a fruta madura. Goloso en boca y con toque final de lácteos (yogur de fresa).
- Precio bajo por la reducida producción y las condiciones climáticas extremas.

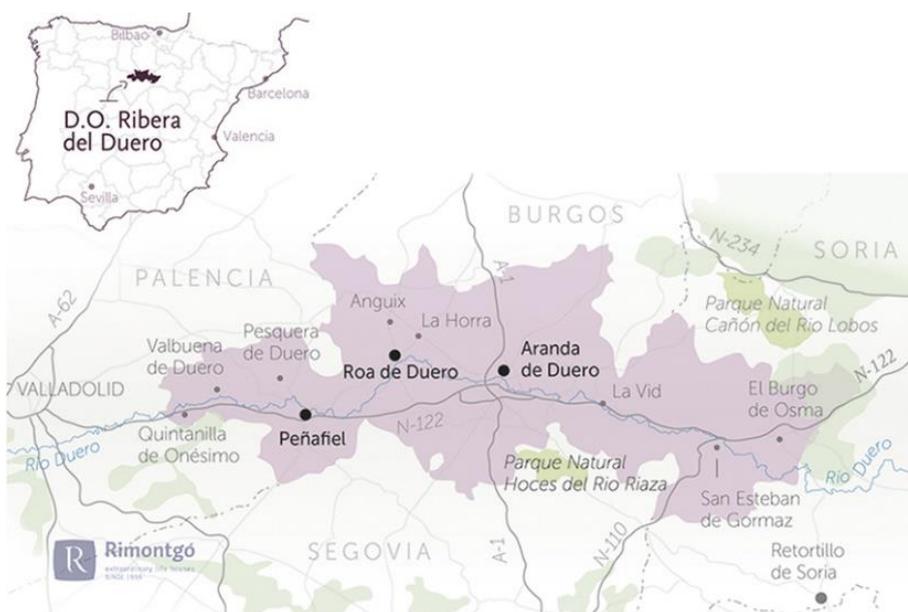


Ilustración 6. Localización y límites de la DO Ribera del Duero. (Fuente: Rimontgó).

### 5.3.2 **Ámbito internacional**

#### 5.3.2.1 *Denominazione di Origine Controllata e Garantita Barolo (Italia)*

Su nombre tiene su origen en la familia aristocrática Falletti, marqueses de Barolo, que fueron los que iniciaron la producción de vino en esta zona. Y será cuando mediados del siglo XIX, la última marquesa de Barolo se encargará de convertir al vino que se produce en esta DOCG en un producto de referencia para Europa.

Su éxito europeo desembocó que en 1908 se llevase a cabo la delimitación del área de origen y, en 1934, se funda el Consorzio di Tutela junto con Barbaresco.

Posteriormente, en 1966 se reconoce oficialmente la Denominazione di Origine Controllata Barolo y más tarde, en 1980, se convierte en Denominazione di Origine Controllata e Garantita. Es considerada una de las zonas vinícolas más importantes de la región del Piamonte (Italia).

En los años 70-80 del siglo pasado, el vino Barolo entro en crisis a causa de la gran bajada del consumo, lo que propicio la aparición de un grupo de “innovadores” frente a los “tradicionalistas”. Lo que ocasionó el choque entre ambas corrientes.

En este aspecto, la propuesta de innovación era el uso de barrica de roble francés en lugar de las “botte” (toneles grandes) de roble de Eslovenia, maceraciones más cortas, control de la temperatura de fermentación en depósitos de acero inoxidable, menor tiempo de crianza, menor rendimiento, adelantar la vendimia para evitar sobre maduraciones de la uva en la viña, y vinos con menos taninos, con aromas a frutos y más suaves.

Por contra, la tradición defiende que el vino Barolo es un vino de guarda, vendimia de uva muy madura, fermentación a altas temperaturas, maceraciones y crianzas prolongadas y reposadas, empleo de toneles grandes y el uso exclusivo de la variedad de uva tinta Nebbiolo, sin adición de otras variedades. También defienden que los “innovadores” no quieren la seña de identidad del vino Barolo ya que se han adaptado a los consumidores internacionales.

En la actualidad, ambas corrientes conviven y se regulan bajo el consejo de la Denominazione di Origine Controllata e Garantita.

### **Características y condiciones**

- Zona de producción: 11 municipios de la región de Piamonte, provincia de Cueno, al noroeste de Italia (Ilustración 6). El área comprende la totalidad de los territorios de Barolo, Castiglione Falletto, Serralunga d’Alba y parte de Monforte d’Alba, Novello, La Morra, Verduno, Grinzane Cavour, Diano d’Alba, Cherasco y Roddi, ocupando 1.190 ha.
- Clima y suelos o “terroir”: clima de veranos húmedos y muy calurosos, e inviernos fríos y largos pero moderados por la presencia de densas nieblas a causa de la influencia de los cursos fluviales. Y desde suelos con gran concentración de margas ricas en cal hasta suelos helvéticos más sueltos y fértiles, con piedra arenisca o caliza. En altitudes de media 500 m.s.n.m.
- Variedades de uva autorizadas: 1 variedad tinta: Nebbiolo, y las subvariedades Michet, Lampia y Rosé.
- Característica de los vinos:
  - Taninos firmes y acidez y alcohol elevados
  - Aroma a alquitrán y rosas.



En 1981 se crea la sub-denominación Napa Valley American Viticultural Area (AVA), englobada dentro de la Costa Norte AVA. Aproximadamente 18.211 ha de las 91.176 ha que componen el AVA se encuentran con viñedo. Dentro de Napa Valley AVA, 16 sub-AVA.

Será en la década de 1990, cuando Napa Valley consolida su reputación como destino de vino y enoturismo, que aún hoy sigue en crecimiento (Redacción, 2020).

Este valle está protegido por dos cadenas montañosas (la Vaca al este y las Mayacamas al oeste), que le protegen del calor intenso del Valle Central y de las influencias del Pacífico. Posee un clima típicamente mediterráneo y diferentes microclimas, junto con suelos de patrones que van desde limo y arcilla hasta suelos delgados y rocoso. Lo que hace que se den un amplio número de variedades de vid.

El sistema AVA en los Estados Unidos se enfoca a designaciones geográficas, microclimas y distinciones históricas. En un vino con etiquetado AVA, el 85% de las uvas deben provenir de esa región AVA. Y los vinos monovarietales, al menos contienen el 75% de la variedad de ese AVA,

En el Napa Valley AVA hay unas 800 bodegas (casi la mitad de las bodegas de California), cuenta con 700 viticultores y produce unos 76.000 hl/año de vino (en 2011), según Redacción (2020).

La variedad tinta más extendida es Cabernet Sauvignon, de las que hay sembradas unas 7.365 ha, siendo el 60% de la cosecha total de la región. Chardonnay, es la segunda variedad más común con 2,95 ha plantadas, y la primera variedad de uva blanca más extendida. Por otra parte otras variedades de amplio uso son: Merlot (vino de mezcla), Sauvignon Blanc (segunda variedad blanca más plantada), Pinot noir (tercera variedad tinta más común), entre otras (Redacción, 2020).

### **Características y condiciones**

- Zona de producción: viñedo de 18.211 ha, de 91.176 ha, en Napa Valley (California, Estados Unidos) -Ilustración 7-.
- Clima y suelos o “terroir”: clima mediterráneo y suelos desde limos y arcillas hasta suelos rocosos.

- Variedades de uva: tinta, Cabernet Sauvignon, Merlot y Pinot noir; blanca, Chardonnay y Sauvignon Blanc
- Característica del vino:
  - o Hay un amplio abanico de vinos con diferentes matices debido la gran cantidad de microclimas existentes en el AVA
- Producción: 76.000 hl/año (2011)

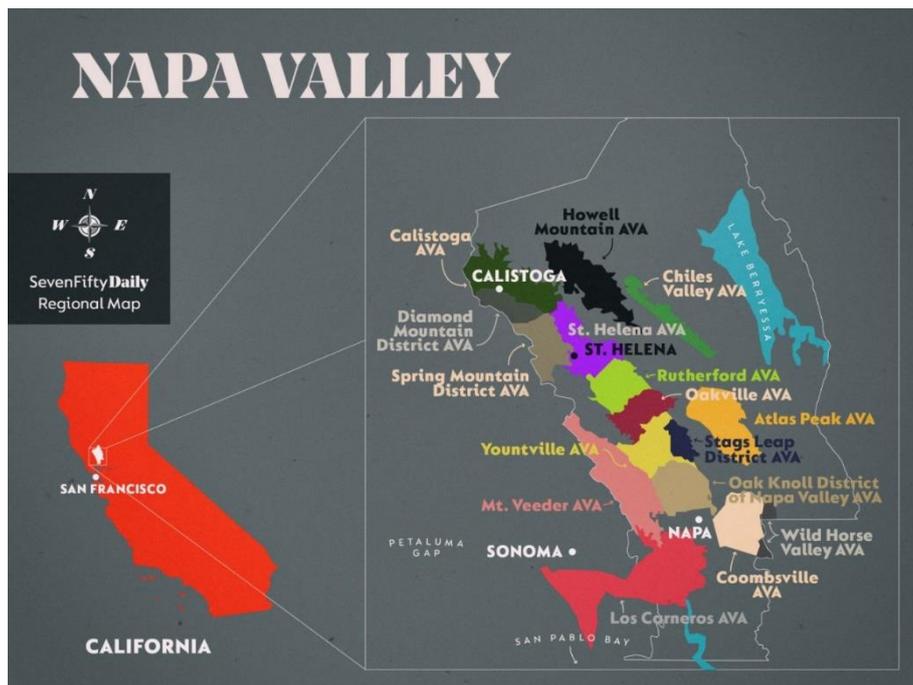


Ilustración 8. Ubicación de Napa Valley y sus 16 sub-AVA (California, Estados Unidos). (Fuente: Redacción, 2020).

### Lecciones aprendidas

- Historia muy reciente.
- Ámbito geográfico muy amplio.
- El embotellado sin limitaciones.
- Multitud de variedad. Vinos de distintos matices.
- En plena expansión de plantaciones y de enoturismo.

### 5.3.2.3 *Appellation d'Origine Contrôlée Romanée-Conti (Francia)*

El viñedo Romanée-Conti es una única parcela que cuenta con una superficie de 1,88 ha ubicada en la Vosne-Romanée, en la zona Côte-d'OR en la Borgoña (Francia).

El vino producido en esta viña es un "single vineyard" y uno de los de mayor reconocimiento, más alta gama del mundo y más cotizados del mundo por la exclusividad que tiene, ya que anualmente se comercializan únicamente en torno a 5.500-6.000 botellas (45 hl/año). Este vino es de guarda larga, óptimo para conservar entre veinte y cuarenta años en botella, y es uno de los Grand Crus de Borgoña.

Este viñedo tiene su origen en la Edad Media, cuando era propiedad del priorato de Saint Vivant, al que se le dio un primer nombre de "Cros de Cloux". Será en 1651 cuando la parcela pase a llamarse "Romanée", y en 1794 adopta el nombre de "Romanée-Conti" a causa de uno de sus propietarios Luis Francisco de Borbón-Conti que adquiere la propiedad en 1760. Desde entonces es gestionado por la Domaine de la Romanée-Conti, que conforma un monopolio, o lo que es lo mismo, pertenece y es cultivado por el propietario. Y en 1932 se crea la Appellation d'Origine Contrôlée (AOC).

Los viñedos de la Domaine de la Romanée-Conti (DRC), actualmente pertenecen a dos familias borgoñesas, Villaine y Leroy/Roch, y lo conforman varios viñedos del siglo XIII, una bodega y varios vinos.

La familia Leroy, es copropietaria de la DRC desde 1942, y se ocupa de su venta y distribución. Además, cuidan y tratan su viñedo de forma natural con principios de biodinámica, que junto con los climas y sus propiedades confieren vino de verdaderos sabores e interés

La buenas condiciones climáticas y edáficas de este "terroir", son las idóneas para el crecimiento de las vides que luego son convertidas en vinos premiados anualmente. Tal es la importancia cultural, que desde 2015 estos viñedos forman parte del Patrimonio de la Humanidad conferido por la UNESCO.

Las vides tienen un promedio de edad de 50 años, y el uso exclusivo de caballos dentro del viñedo evita la compactación del suelo. De tres racimos de uvas del viñedo se produce una botella de Romanée-Conti y la media de producción es de 450 cajas.

La variedad de uva tinta que se usa es la Pinot Noir, cuya datación es siglo XV, cuando los monjes de Saint-Vivant la plantaron. Esta variedad se caracteriza por la fragancia, aroma, textura y cuerpo que confiere a los vinos. Su fruto es característicos y originarios de los vinos tintos de

Borgoña. No se adapta fácilmente a cualquier región, puesto que requiere del frío para conseguir sus mejores resultados.

Los vinos resultantes de esta variedad tan codiciada son los tintos más suaves que se puedan lograr. Esto no quiere decir que sean los menos longevos, sino que gracias a su acidez les permite evolucionar favorablemente por décadas.

Los vinos de la DRC se comercializan únicamente después de tres años, ya que todo se lleva a cabo para obtener vinos con alta capacidad de conservación, es decir, vinos de guarda. Sus precios son importantes de jóvenes, pero al madurar alcanzan sus límites cuyos poseedores subastan públicamente con un precio medio de 10.000 dólares la botella. Así en el mercado especulativo estos vinos alcanzan sumas desorbitadas, por ejemplo, en 2012 una caja de Romanée-Conti de 1990 fue vendida por 297.400 dólares. O el llamativo caso de una botella de 1945 que fue adquirida por un coleccionista privado por 496.000 dólares. Las particularidades de esta añada de 1945 son que su producción no sobrepasó las 600 botellas, fue la primera producción post Segunda Guerra Mundial (1939-45) y fue la última franca de pie debido a los problemas de la famosa plaga de la filoxera.

En el ámbito internacional, este vino se vende por cupos en muchos países. Cada país suele tener una bodega de prestigio que se encarga de su distribución, en España corresponde a Vega Sicilia.

### **Características y condiciones**

- Zona de producción: viñedo de 1,88 ha en Vosne-Romanée en la Côte-d'OR (Borgoña, Francia) -Ilustración 8-.
- Clima y suelos o "terroir": clima templado ligeramente continental y suelos pardos calcáreos, fuertemente arcillosos, de 60 cm de espesor, a 250-310 m.s.n.m. y exposición este.
- Variedades de uva autorizadas: Pinot noir
- Característica del vino:
  - Color rubí, tonando a carmín con el paso del tiempo.
  - En boca, primero a pequeños frutos rojo y negros. Y al añejar, a violeta, especias y sotobosques.
- Producción: 45 hl/año (5.500-6.000 botellas/año)
- Vino clasificado como Gran Cru de Borgoña

- Gestionado como monopolio de la bodega Société Civile du Domaine de la Romanée-Conti.

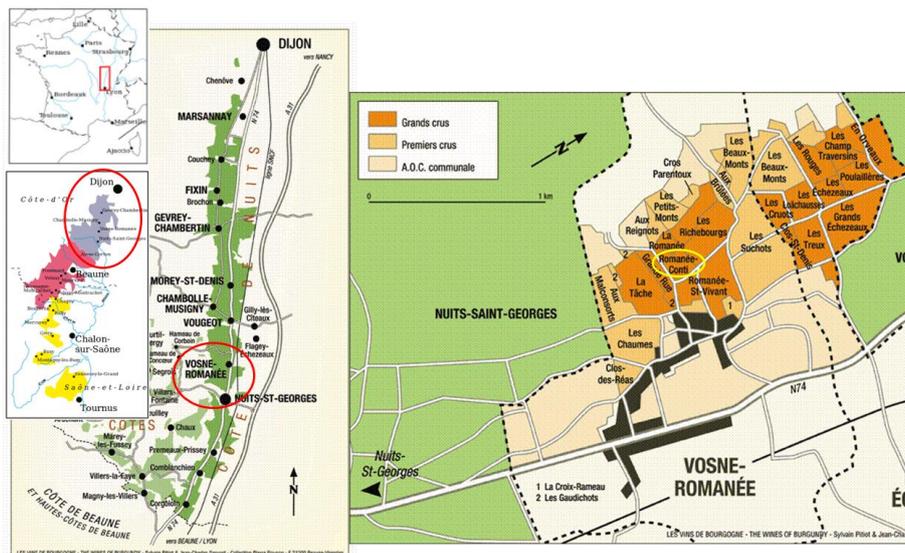


Ilustración 9. Ubicación de Romanée-Conti (Borgoña, Francia). (Fuente: elaboración propia a partir de Collection Pierre Poupon).

### Lecciones aprendidas

- Larga tradición e historia.
- Ámbito geográfico muy limitado a una sola parcela. DO más pequeña del mundo
- El embotellado muy limitado.
- Los cuidados culturales tradicionales que se practican en los viñedos.
- Variedad de única. Vinos monovarietales.

## 5.4 Buenas prácticas de los casos internacionales de estudio

A continuación, se enumeran las buenas prácticas que emplean las DO internacionales seleccionadas:

### 5.4.1 Buenas prácticas de Barolo

- Uso del prestigio internacional por el renombre adquirido debido a la larga tradición e historia.
- La exclusividad que le proporciona el ámbito geográfico acotado y que no se puedan instalar nuevas plantaciones.
- La coexistencia de dos corrientes de elaboración, hace que haya amplitud de clientes potenciales.

- La variedad única de uva permitida confiere vinos únicos y diferenciados del resto. Así como el número limitado de botellas al año.
- El mercado al que va dirigido es el de alta gama, y, por ende, precios altos.
- Emplear los cuidados tradicionales en el viñedo les da un valor añadido a sus productos.

#### **5.4.2 Buenas prácticas de Napa Valley**

- Uso del prestigio internacional por haberse impuesto ante otros vinos de más larga tradición e historia.
- La amplitud de variedades permitidas da lugar a un elevado número de distintos tipos de vino, que pueden ir destinado a clientes de alto poder adquisitivo como de bajo poder adquisitivo.
- La instalación de nuevos viñedos y la producción anual de botella no tiene límites, lo que significa que se pueda atender la demanda de los distintos mercados a los que se dirige.
- Modelo de negocio enfocado al enoturismo de referencia internacional.

#### **5.4.3 Buenas prácticas de Romanée-Conti**

- El renombre internacional viene por una larga tradición e historia, que usa en su favor para posicionarse en el mercado.
- Al concentrarse la producción anual a una sola parcela, el número de botellas es muy limitado. Esto hace que gane exclusividad y su cliente potencial sea de alto poder adquisitivo.
- Los cuidados culturales tradicionales aplicados en la parcela, así como las más modernas técnicas de cultivo sostenible dan un gran valor añadido a su vino. Este valor añadido es lo que busca su cliente.

## 6 ANÁLISIS MEDIANTE *BENCHMARKING* DE TRES CASOS A NIVEL INTERNACIONAL

### 6.1 Resultados

Tras el análisis de los tres casos internacionales seleccionados: Barolo (Italia), Napa Valley (Estados Unidos) y Romanée-Conti (Francia), se exponen los resultados obtenidos:

- El prestigio internacional se puede obtener por una larga tradición o sobresalir sobre otros vinos de larga tradición.
- Las limitaciones de ámbito geográfico, de instalación de nuevas plantaciones y de producción anual de botella, confiere una exclusividad dirigida a un cliente muy concreto de alto poder adquisitivo. Los precios se encarecen.
- Los cuidados tradicionales y de otras técnicas sostenibles dan un valor añadido a los vinos.
- La producción de distintos tipos de vinos da amplitud al tipo de cliente al que se llega, desde el de bajo poder adquisitivo al de más poder adquisitivo como es el caso de Napa Valley. Sin embargo, en los casos europeos, lo que se busca es un mercado concreto de alto nivel adquisitivo.
- La exclusividad del “terroir” y la variedad o variedades empleadas son clave para la obtención del tipo de vino según al cliente que se dirige.
- Orientar el sector vitivinícola a otros modelos empresariales, como en el caso estadounidense que destaca por su política activa de fomento del enoturismo.

### 6.2 Buenas prácticas y propuestas de aplicación a la DO Ribera de Duero

En la Tabla 20, se recoge una síntesis de las buenas prácticas y propuestas de aplicación en la DO Ribera del Duero:

Tabla 20. Buenas prácticas y propuestas de aplicación en la DO Ribera del Duero.

Buenas prácticas	Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Exclusividad.</li> <li>– Limitación de instalación de nuevas plantaciones.</li> <li>– Concreción del cliente al que se dirige el vino.</li> <li>– Limitación de la tipología de vino que se elabora.</li> <li>– Delimitación de nuevas subzonas de producción en función del clima y terroir.</li> <li>– Fomento del enoturismo.</li> <li>– Aplicación de cuidados culturales en el viñedo respetuosos con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Subzonificación de la DO.</li> <li>– Ampliación de modelo estratificado de zonificación (single vineyard).</li> <li>– Supresión del término “roble o barrica”.</li> <li>– Limitación de la producción en viñas viejas.</li> <li>– Promocionar más el enoturismo.</li> <li>– Mantenimiento de modelos de producción más artesanales y sostenibles.</li> </ul>

Desde el nacimiento de la Ribera del Duero ha sido una DO ha sido de las más afamadas y sonada en el ámbito nacional, creciendo exponencial en plantaciones, bodega, ventas, etc.

No obstante, en los últimos años otras zonas se hayan vuelto más competentes, activas con “el buen hacer” y levantar sus zonas con nuevos pliegos de condiciones y modelos importados de otras grandes zonas vitivinícolas, como por ejemplo Borgoña.

En base a lo anterior, actualmente hay una tendencia por vinos con estilos más ligado al modelo de regulación de Borgoña, que entiende la defensa del origen como una zonificación, en base a municipios y parcelas, para así valorar y detallar al consumidor la diferencia entre distinto pueblos, suelos y latitudes.

Con lo cual, tras el crecimiento experimentado por esta DO, sería de interés la aplicación de una catalogación de las diferentes zonas en las que se comprende, por ejemplo, como ocurre en la DOCa Rioja que se divide en Rioja Alta, Rioja Baja (u Oriental) y Rioja Alavesa. Por ello, no estaría de más adaptar el modelo de DO Ribera del Duero a las tendencias borgoñonas, pero siempre dando la posibilidad de continuar con el modelo actual a quien así lo precise, pero ampliar pequeñas diferenciaciones de zonificación. Así pues, se podría establecer una “Ribera Soriana”, “Ribera Burgalesa Norte”, “Ribera Burgalesa Sur”, “Ribera Segoviana” y “Ribera Vallisoletana”.

Esta propuesta de zonificación sería interesante para pequeños productores que solo están establecidos en unas zonas concretas y buscasen un sentido de diferenciación para la apreciación de los vinos de su zona. Esto permitiría que los vinos tuvieran distintos matices en función de la procedencia de unas zonas u otras, ya que cambia el clima y la orografía. Siempre se suele experimentar un tiempo de diferencia en las vendimias por variaciones de la maduración en función de las condiciones climáticas, edafológicas y orográficas, y por ende en los vinos.

Como norma general, las uvas más precoces en madurar son las de la zona de Valladolid continuando en sentido aguas arriba del río Duero hasta Soria. Por ello, una pequeña actualización de la zonificación de una gran zona, como es hoy en día la DO Ribera del Duero, daría sentido a modelos de producción de pequeños “vignerons” (viñadores). Lo que les ayudaría a posicionarse en el mapa y en su filosofía, ya que hoy en día con la despoblación y éxodo rural, cada vez se van perdiendo los pequeños pueblos y el peso del nombre cae en la zona genérica, desvirtuando la esencia de esos vinos tan únicos.

Otra opción sería subzonificar según municipios y parcelas con el fin de demostrar las diferencias de los vinos de las distintas parcelas de pueblo o “single vineyards”, y que el consumidor se decante por uno u otro según sus preferencias. No obstante, esto sería una herramienta de gestión voluntaria para la bodega que se quiera adherir.

Por ello seguir, es necesario respetar el modelo actual para bodegas y productores, pero dando herramienta de gestión para esta novedad, se podría trabajar en una simbiosis interesante para los pequeños productores con menos peso y fuerza en el mercado.

Por otro lado, se podría valorar la supresión de la designación “roble o barrica”. Ya que hace apego al formato y el tiempo donde envejece el vino y no a su terruño. Esta supresión tendría como consecuencia en que la tipología de vino diese lugar al origen de la materia prima y no a una receta de elaboración al pasarlo por un elemento de crianza, como es la barrica, que es solo un elemento más dentro del proceso de añejamiento del vino. Además, hoy en día se emplean útiles de envejecimiento de otros materiales (tinajas de barro o de cerámica; depósitos de hormigón, granito o vidrio, etc.) que no tienen que ser el gran protagonista, cuando lo que se busca con una DO es defender su procedencia y tipicidad.

Asimismo, la categorización y certificación de las viñas viejas (más de 40 años) y limitar su producción a no superar los 4.000-4.500 kg/ha. Siendo en la actualidad dicho límite de 7.000 kg/ha. Se propone esta limitación para evitar que los excedentes que se puedan producir en una viña nueva se incluyan en los cupos de una viña vieja, que difícilmente podría llegar a esos 7.000 kg/ha y así no fomentar las “malas prácticas”. Asimismo, se podrán certificar los vinos procedentes de viña vieja.

Por último, como forma complementaria a la producción de vino se encuentra el enoturismo de calidad. Esta práctica ya se emplea activamente en la Ribera del Duero, pero aún se puede asentar más ofreciendo al visitante una mejor experiencia.

En el Gráfico 6 se recogen las distintas propuestas de aplicación a la DO Ribera del Duero.



Gráfico 6. Propuestas de aplicación a la DO Ribera del Duero.

## 7 CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de la caracterización y mapeo y, la evaluación del impacto comercial que tiene la DO Ribera del Duero en el ámbito internacional. De igual manera se ha llevado a cabo para los casos internacionales más importantes a nivel internacional (Barolo, Napa Valley y Romanée-Conti). Además, se han analizado las prácticas empresariales que aplican las bodegas de estas DOPs que las hacen punteras en el sector vitivinícola utilizando la metodología del *benchmarking* obteniendo una serie de resultados en los que existen dos tendencias claras: la europea (larga tradición y exclusividad) y la estadounidense (juventud y aplicación de modelos empresariales innovadores).

En base a los citados resultados, se enumeran las siguientes conclusiones al respecto:

- El nombre de los vinos de estas zonas viene muy ligado a la larga tradición e historia que los han conferido tal y como son ahora. Aunque también, el nombre se puede adquirir sobresaliendo cualitativamente sobre los vinos de origen histórico.
- Las figuras de calidad de alto nivel son importantes ya que certifican y respaldan el origen y la calidad de los vinos producidos en los tres casos internacionales.
- Las variedades nobles con las que se hacen los vinos de estas regiones italiana y francés son muy delicadas, pero están muy adaptadas a la zona donde se asientan y dan lugar a vinos muy complejos, con larga vida y de colores muy poco intensos pero muy brillantes. Sin embargo, la disparidad de variedades de uva de Napa Valley da lugar a vinos de distintos tipos y matices.
- El “terroir” es el lugar que marca la diferencia de ambas zonas europeas con respecto a la competencia, ya que proporcionan unas condiciones climáticas y edáficas idóneas para que los vinos producidos en esos viñedos muestren sus máximas características organolépticas cuando ha pasado por una fermentación completa y un prolongado refinamiento.
- Las variedades nobles de uva y el “terroir” europeo están muy ligados a la alta calidad de los vinos, formando parte del cómo y de qué forma se manejan y se cuidan culturalmente estos viñedos.
- Al dirigirse a un mercado muy concreto, “big spenders” internacionales, también repercute en los precios tan al alza que alcanzan tanto en el mercado internacional como en el especulativo. Esto ocurre al contrario en Napa Valley, cuyo mercado es mucho más amplio por lo que los precios son más estables.

- La limitada producción anual de botellas hace que la demanda sea más alta y por lo tanto su exclusividad aumenta.

Además de las conclusiones anteriores, a continuación, se enumeran una serie de limitaciones que se han surgido durante la realización del trabajo:

- La complejidad de comparación de las regiones internacionales analizadas con la DO Ribera del Duero.
- Las propuestas que se realizan, en caso de su aplicación en la DO Ribera del Duero, supondrían un claro cambio en el modelo de gestión que se ha venido utilizando durante las últimas cuatro décadas. Asimismo, se podrían producir protestas por parte de los sindicatos u otros grupos del sector vitivinícola.
- La querencia común que presentan los viticultores por ganar más económicamente por el volumen sin pensar en el valor con menor producción. Una DO busca precios competitivos y su subida e imposición en el mercado.
- La aplicación de unos modelos tradicionales de vitivinicultura y sostenibles con el medioambiente, conllevan el uso de mano de obra. En comparación con la mecanización, los costes son muy superiores por lo que podría limitar a estos modelos; ya que la tendencia es obtener mayor beneficio económico con mejores rendimientos.
- Las nuevas propuestas supondrían un coste económico, que en parte serviría para formar a todos los agentes implicados en el sector vitivinícola de la DO Ribera del Duero.

## 8 REFERENCIAS

- Agromeat.com. Recuperado el 29 de junio de 2022, de <https://www.agromeat.com/251989/claves-para-entender-al-pinot-noir-el-varietal-del-vino-mas-caro-de-la-historia> [Consultado: 4 de julio de 2022]
- Bodega tradicional en venta en la DO Ribera del Duero. (2022). Rimontgó. <https://www.rimontgowineries.com/es/bodegas-en-venta-espana/bodega-castilla-leon-burgos-V3006> [Consultado: 5 de julio de 2022]
- Bodegas y viñedos en venta en DOC Rioja, denominación histórica. (2022). Rimontgó. <https://www.rimontgowineries.com/es/bodegas-en-venta-espana/doc-rioja> [Consultado: 6 de julio de 2022]
- Calidad diferenciada. (2022). Calidad diferenciada. Recuperado 2022, de <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/> [Consultado: 4 de julio de 2022]
- CaixaBank Research. (2021, octubre 5). El sector del vino español, símbolo de tradición y referente mundial. <https://www.caixabankresearch.com/es/analisis-sectorial/agroalimentario/sector-del-vino-espanol-simbolo-tradicion-y-referente-mundial>. [Consultado: 25 de julio de 2022]
- Clasificación de los vinos en España. (2017, 8 junio). Vinalium. <https://vinalium.com/es/clasificacion-de-los-vinos-en-espana/> [Consultado: 4 de julio de 2022]
- Decántalo. (2020, 20 marzo). Barolo “El rey de los vinos”. <https://www.decantalo.com/es/es/blog/barolo-el-rey-de-los-vinos-n291> [Consultado: 4 de julio de 2022]
- Disciplinare Barolo - Vinacciolo.it: Vino, Sommelier, Gusto in generale. (2022). vinacciolo. <http://www.vinacciolo.it/viewPage.asp?rif=39#:%7E:text=La%20denominazione%20di%20origine%20controllata,nel%20presente%20disciplinare%20di%20produzione> [Consultado: 30 de junio de 2022]

E. (2021a, diciembre 7). *Guía con todas las Denominaciones de Origen de vinos de España: cuáles son y dónde están*. Evadium Blog. <https://blog.evadium.com/denominaciones-origen-vinos/> [Consultado: 30 de junio de 2022]

elmundovino.elmundo.es. (2001). *elmundovino*. [http://elmundovino.elmundo.es/elmundovino/noticia.html?vi\\_seccion=8&vs\\_fecha=200103&vs\\_noticia=984351918](http://elmundovino.elmundo.es/elmundovino/noticia.html?vi_seccion=8&vs_fecha=200103&vs_noticia=984351918) [Consultado: 3 de julio de 2022]

elmundovino.elmundo.es. (2022). *elmundovino.elmundo.es*. [http://elmundovino.elmundo.es/elmundovino/noticia.html?vi\\_seccion=12&vs\\_fecha=200101&vs\\_noticia=979515941](http://elmundovino.elmundo.es/elmundovino/noticia.html?vi_seccion=12&vs_fecha=200101&vs_noticia=979515941) [Consultado: 30 de junio de 2022]

Entrialgo, D. (2019, 17 noviembre). *La increíble historia de por qué esta botella de Château Lafite se convirtió en el vino más caro*. *elEconomista.es*. <https://www.economista.es/status/noticias/10199245/11/19/La-increible-historia-de-por-que-esta-botella-de-Chateau-Lafite-se-convirtio-en-el-vino-mas-carro-.html> [Consultado: 30 de junio de 2022]

Español, V. E. D. C. L. W. S. Y. (2020). *BODEGAS | Dominio de Pingus*. *www.spanishwinelover.com*. <https://www.spanishwinelover.com/63-bodega-dominio-de-pingus> [Consultado: 30 de junio de 2022]

Federación Española del Vino (2021). *El Sector del Vino en cifras*. <http://www.fev.es/sector-cifras/> [Consultado: 29 de junio de 2022]

G. (2022a). *Vinos Barolo DOCG*. *mrvinos*. <https://www.mrvinos.com/denominaciones-del-mundo/370/barolo-docg> [Consultado: 28 de junio de 2022]

Gourmet, E. (2012, 18 octubre). *10 mandamientos del Barolo según Gianni Gagliardo*. *Esnobismo gourmet*. <https://esnobgourmet.com/2012/10/18/10-mandamientos-del-barolo-segun-gianni-gagliardo/> [Consultado: 30 de junio de 2022]

L. (2017, 3 marzo). *Romanée-Conti, un vino que hay que probar antes de morir*. *Lateoriadelvino*. <http://www.lateoriadelvino.com/vino/romanee-conti-un-vino-que-hay-que-probar/> [Consultado: 29 de junio de 2022]

- Laguna, J. (2018, 2 junio). *Bebiendo el terroir: Piemonte* - José Laguna. Medium. [https://medium.com/@jose\\_laguna/bebiendo-el-terroir-piemonte-6b48f91a3269](https://medium.com/@jose_laguna/bebiendo-el-terroir-piemonte-6b48f91a3269) [Consultado: 30 de junio de 2022]
- M. (2021b, febrero 21). *Fuerte reconocimiento internacional de la marca Rioja*. mejoresvinosdelmundo. <https://mejoresvinosdelmundo.com/fuerte-reconocimiento-internacional-de-la-marca-rioja/> [Consultado: 5 de julio de 2022]
- M. (2022b, febrero 11). *Las ventas de Rioja crecen más de un 8% en 2021 rozando ya niveles previos a la pandemia*. Consejo Regulador DOCa Rioja - Riojawine. <https://www.riojawine.com/noticias/balance-resultados-2021/> [Consultado: 29 de junio de 2022]
- MAPA. (2021). *Información de interés. FAQ Vinos*. Recuperado 21 de julio de 2020, de <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/informacion-interes/> [Consultado: 27 de junio de 2022]
- MAPA. (2021a). *Datos de las denominaciones de origen protegidas de vinos (DOPs) Campaña 2019/2020*. [https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/informedops2019-2020\\_tcm30-570387.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/informedops2019-2020_tcm30-570387.pdf) [Consultado: 5 de julio de 2022]
- (2021b). *Datos de las indicaciones geográficas protegidas de vinos (IGPs) Campaña 2019/2020*. [https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/informeiqp2019-2020\\_tcm30-571333.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-diferenciada/informeiqp2019-2020_tcm30-571333.pdf) [Consultado: 5 de julio de 2022]
- Redacción, S. (2020, 12 diciembre). *¿Cuál fue la primera zona vinícola norteamericana en ser reconocida a nivel internacional? (Amplio reportaje fotográfico)*. Sobrelías. <https://www.sobrelías.com/napa-valley/enoturismo/> [Consultado: 29 de junio de 2022]
- Romanée Conti. (2016, 27 mayo). *Beaune, capital de vinos de Borgoña*. <https://www.beaunefrancia.com/descubrir/los-vinos-de-borgona/los-vinos-de-prestigio/romanee-conti> [Consultado: 25 de junio de 2022]
- Sanchez, S. (2022). *Sommeliers al descubierto..La Côte d'Or , Borgoña, Francia*. susysanchezsommelier. [http://susysanchezsommelier.blogspot.com/2010\\_07\\_19\\_archive.html](http://susysanchezsommelier.blogspot.com/2010_07_19_archive.html) [Consultado: 29 de junio de 2022].